Asunción, 15 de abril del 2014

MSPBS/DCM – LI Nº 01/2014

Señores
ARMELE – INMOBILIARIA MARILYN ARMELE S.A.
Dirección: Paraguarí 471 casi Cerro Cora.
Telf. (021) 440 129. F: (021) 494 998.
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, referente a la LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 01/14 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA" – PLURIANUAL - I.D.: Nº 268.473, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 205 /2014 de fecha 11 de abril del 2014, "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 01/14 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA" – PLURIANUAL.-

Empresa Adjudicada	Ítems	Monto Total (IVA incluido)
1. MARILYN ARMELE S.A.	1 y 2.-	G. 109.725.000.-

Monto Total Adjudicado: Guaraníes ciento nueve millones, setecientos veinte y cinco mil.-

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 205/2014.-

Atentamente,

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

MARILYN ARMELE S.A
INMOBILIARIA
Asunción - Paraguay

107.-